



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3853**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal analice la posibilidad de modificar el recorrido de las unidades de la Empresa de Transporte Urbano de Pasajeros Línea Nº 9, las cuales circularían en sentido norte sur por calle Roque Sáenz Peña hasta su intersección con calle Primera Junta y por ésta hasta Avda. Mosconi, por ésta hasta Mendoza y por esta última hasta el centro.

SALA DE SESIONES, 10 de octubre de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal